



**“HECHO ESENCIAL”
LITORAL TRANSMISION S.A.
Inscripción en el Registro de Valores N°1201**

**GG-012/2022
Santiago, 17 de junio de 2022**

**Señora
Solange Bernstein Jáuregui
Presidenta
Comisión para el Mercado Financiero
Presente**

Señora Presidenta,

En virtud de lo establecido en el artículo 9° e inciso segundo del artículo 10° de la Ley N°18.045 y en la Norma de Carácter General N°30 de vuestra Comisión, estando debidamente facultada por el Directorio, comunico a usted lo siguiente en carácter de HECHO ESENCIAL de Litoral Transmisión S.A. (la “Sociedad”):

Con esta misma fecha, la Sociedad junto con las 2.500.000 acciones en que se divide su capital han sido inscritas en la Bolsa de Comercio de Santiago, Bolsa de Valores, de modo que dichas acciones podrán cotizarse oficialmente en dicha Bolsa a contar del próximo 23 de junio de 2022; fecha esta última que coincide con la de canje y entrega material de las acciones de la Sociedad a los accionistas de Compañía Eléctrica del Litoral S.A., según lo informado por Compañía Eléctrica del Litoral S.A. mediante aviso publicado el pasado 16 de junio de 2022 en el diario electrónico www.lanación.cl, y mediante comunicación despachada a sus accionistas vía correo certificado, también el 16 de junio recién pasado.

Saluda atentamente a usted,

**Paulina Guzmán Trujillo
Gerenta General
Litoral Transmisión S.A.**